

PRIMERA CORPORACIÓN DEMOCRÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE DALÍAS: EL CAMBIO DENTRO DEL CAMBIO

**Marisol Doucet Plaza
Universidad de Almería**

El 3 de abril de 1979, tras el refrendo mayoritario del pueblo español a la Constitución de 1978, se celebraron las primeras elecciones locales, que constituyeron un paso adelante en la consolidación de la democracia, la libertad y los derechos de los ciudadanos. Tras más de cuarenta años de dictadura, los españoles pudieron volver a ejercer su derecho al voto y a elegir a sus representantes más cercanos, así como ser elegidos para constituir los primeros gobiernos municipales democráticos.

La cita electoral representó un cambio trascendental para normalizar la vida de las localidades de manera acorde con el entrante sistema democrático. Sin embargo, en el caso de Dalías el camino hacia la normalización transcurrió de manera convulsa ya que derivó en la creación de dos ayuntamientos incluso antes del fin del mandato. Al cambio que trajo la transición en Dalías se sumó el cambio de su propia realidad social, política y económica. Es decir, que su división en dos municipios independientes tuvo como punto de inflexión los comicios de 1979, ya que fue la primera vez que se abordó abiertamente la cuestión del cambio de capitalidad de Dalías, que se encontraba estancada, a El Ejido, que estaba en pleno crecimiento, y la segregación, que algunos partidos recogieron en sus programas electorales.

Fue, por tanto, la primera Corporación democrática salida de las urnas la que tuvo que hacer frente a un largo y complicado proceso que se inició en la campaña electoral y que generó el enfrentamiento entre los concejales, luchas

internas en partidos políticos y un importante conflicto social, llegando a enfrentar a familias.

A escala provincial, los gobiernos civiles desempeñaron una labor clave en el proceso de cambio político. Después de la muerte de Franco, las corporaciones locales permanecieron en las mismas manos, a excepción de algunas designaciones aisladas de comisiones gestoras. Esa situación se prolongaría hasta abril de 1979.

Para 1975, los gobernadores habían perdido ya parte del poder que tuvieron en el pasado, pero sus competencias eran aún importantes y, sobre todo, aún se mantenía el respeto y la consideración que generaba un representante del gobierno central en los ámbitos locales de aquellas fechas. Las directrices del gobernador eran generalmente acatadas sin mayor discusión.¹

Los gobernadores civiles de Almería fueron de abril de 1974 a abril de 1976, Antonio Merino González; de abril de 1979 a febrero de 1977, Roberto García Calvo-Montiel; y desde febrero del 1977, José María Bances Álvarez.

Precisamente, destacado fue el papel de Bances Álvarez, que mostró gran sensibilidad con las circunstancias vividas en Dalías entre los años 1979-1981, y desde su posición supo aunar esfuerzos para preservar a este municipio de lo que entendía que por historia y singularidad se merecía. Siendo gobernador civil de Almería, en la etapa de gobierno de UCD, los dalienses reclamaron el mantener su propio Ayuntamiento frente al traslado propugnado a favor de El Ejido, para el que pedían la creación de uno nuevo. Tres meses después de la segregación de Dalías-Celín de El Ejido, en diciembre de 1982, fue sustituido por Tomás Azorín Muñoz como gobernador civil.

Los comicios de 1979 exigieron a las organizaciones políticas la movilización de sus bases de cara a la elaboración de las listas de candidatos a formar parte de las nuevas corporaciones. De este modo, “estas elecciones suponen un esfuerzo organizativo para los partidos políticos, para extender su representación política en estas instituciones básicas y conformar un sistema de

¹ Julio Ponce Alberca y Carlos Sánchez Fernández, “Notas sobre la transición local (1975-1979)”, *Historia de Revista On Line*, octubre, 2013.

partidos interprovincial. A partir de abril de 1979 accede una primera 'generación' democrática, 'nuevas' élites locales dirigentes"².

Las candidaturas presentadas

La Junta Electoral de Berja³, compuesta por cinco municipios, contaba con una población total de 58.862 habitantes y con 69 concejales a elegir. El municipio de Dalías se dividía electoralmente con tres distritos, quince secciones y 17.229 electores.

En el caso del Partido Judicial de Berja, se presentaron 14 listas de cinco formaciones políticas diferentes que aspiraban a ocupar los cargos de concejales en los cinco ayuntamientos.

PARTIDO JUDICIAL DE BERJA

MUNICIPIO	HABITANTES	CONCEJALES
ADRA	16.993	17
BENÍNAR	422	7
BERJA	12.339	17
DALÍAS	28.419	21
DARRICAL	689	7
TOTAL	58.862	69

Fuente: Elaboración propia

A la cita con las urnas en Dalías concurren cuatro listas para sustituir la Corporación presidida por Ramón Callejón: Partido Socialista Obrero Español

² Guillermo Márquez Cruz, "Transición política y elites democráticas: movilidad política y candidaturas municipales en Almería (1979-1983)", *Ideal*, 10.11.1984.

³ BOP, 11.1.1979. Relación por Partidos Judiciales de los Municipios de la provincia de Almería con su población de derecho en 31 de diciembre de 1977 y número de concejales que les corresponden según la Ley 39/1978 de 17 de julio de Elecciones Locales. Adra: 16.993 habitantes y 17 concejales. Benínar: 422 habitantes y 7 concejales. Berja: 12.339 habitantes y 17 concejales. Dalías: 28.419 habitantes y 21 concejales. Darrical: 689 habitantes y 7 concejales.

(PSOE), Unión de Centro Democrático (UCD), Partido Comunista de España (PCE) y Candidatura Independiente del Poniente (CIP). Los ciudadanos eligieron entre ellas a sus representantes, teniendo en cuenta el contenido de sus distintos programas electorales y promesas de gobierno, en los que se reflejaba o no el cambio de capitalidad.

Partido Socialista Obrero Español

El Partido Socialista presentó cinco listas en la Zona de Berja que incluían a 73 personas, de las que sólo tres eran mujeres, es decir, el 4,10% del total, un porcentaje similar pero ligeramente inferior al de UCD.

La legalización de los partidos políticos de 1977 había traído la constitución en El Ejido de la Agrupación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y con ello, los primeros problemas y las diferencias con los socialistas de Dalías. Desde la Sierra, con más larga trayectoria en la clandestinidad, habían pretendido dominar el partido manteniendo la hegemonía política, sin injerencias que llegasen desde el nuevo núcleo, a pesar de tener los mismos colores.

La creación de la Agrupación del PSOE de El Ejido había provocado las primeras diferencias por dominar el partido. La misma noche en que se constituyó, los socialistas dalienses, encabezados por Luis Navarro López y Bernardo Callejón Bullón, realizaron una serie de proposiciones encaminadas a anular a la nueva agrupación. Estas propuestas fueron rechazadas, lo que abrió enfrenamientos y rencores. Bernardo Callejón llegó a decir que: “es preferible que nos marchemos y fundemos nuestra Agrupación a la luz de una farola de la plaza, que mantenernos unidos a El Ejido”⁴.

El nacimiento del PSOE ejidense fue muy significativo puesto que fue quien abanderó, desde un primer momento, el cambio de capitalidad, es decir, el cambio del Ayuntamiento de Dalías a El Ejido. La importancia del principal núcleo de población del Campo era más que considerable, teniendo en cuenta el

⁴ Luis Martín Maldonado, *Así nació el municipio ejidense*, Ayuntamiento de El Ejido, 1995.

número de habitantes en comparación con los de los núcleos de la Sierra – Dalías y Celín- dentro del mismo pueblo.

El peso ejidense llevó a nombrar como cabeza de lista a uno de los suyos, Luis Martín Maldonado, con un objetivo claro en su campaña que no era compartido por la minoría daliense: el citado cambio de capitalidad. El PSOE, con este último protagonista a la cabeza, entró por tanto en el juego democrático envuelto en crisis y enfrentamientos internos.

La falta de entendimiento entre ambas facciones provocó altercados y disturbios más que significativos. Incluso, los dalienses intentaron crear una candidatura independiente en contra de los estatutos del PSOE que no lo permitían. Finalmente no se hizo y se concurrió con una sola candidatura que acabó por romperse, compuesta por 24 candidatos, incluidos suplentes, 23 hombres y sólo una mujer, que ocupaba un puesto retrasado, el décimocuarto.

Para su confección se procuró que hubiera representación de todos los núcleos y con personas de diferentes sectores y ámbitos laborales, estando la mayoría relacionadas con la agricultura.

La disparidad de criterios entre las partes y la proximidad de las elecciones municipales les llevó a buscar una solución intermedia, lo que supuso la conformación de un nuevo Comité Mixto integrado por militantes y simpatizantes de uno y otro grupo. A la vista de las grandes discrepancias, intervino el Comité Ejecutivo Provincial que convocó una reunión en Santa María del Águila, terreno neutral, a donde asistieron los máximos responsables del socialismo de Dalías, El Ejido y Almería.

Sin embargo, el fondo de la cuestión era tan significativo y las posiciones estaban tan alejadas que no hubo forma de llegar a un entendimiento. El programa electoral, la participación y el orden en el que habían de figurar los núcleos del término municipal terminaron por romper el partido.

Luis Martín Maldonado fue el primer alcalde democrático de su municipio por el PSOE. En su campaña se comprometió a llevar a cabo el cambio de capitalidad de Dalías a El Ejido; y eso asegura que: “me costó la alcaldía por

diferencias con el Comité Provincial al cumplir mi compromiso y entregar el expediente de cambio terminado en la Junta de Andalucía”.

Martín Maldonado se había incorporado al PSOE poco antes de las elecciones como secretario local en Dalías y, según relata, “se pensó en mí como candidato ya que al estar recién llegado al pueblo, no conocer a mucha gente, ni tener enemistades con los socialistas dalienses ni ejidenses, podía ser una persona manejable dentro del partido, pero no fue así y llegué a enfrentarme a la propia formación”.

Unión de Centro Democrático

UCD presentó en la zona electoral de Berja, incluyendo a suplentes, a 72 aspirantes para cubrir las 69 actas de concejal. Entre ellos, se encontraban tres mujeres, que representaban el 4,16% del total de los nombres propuestos por el partido en esa zona.

Por otra parte, hubo presencia de personal político de las corporaciones que iban a ser sustituidas, cuatro de los aspirantes a ser elegidos en las urnas habían ocupado cargos en los últimos ayuntamientos constituidos en el franquismo, lo que en términos relativos se traducía en el 5,55% de los candidatos.

UCD intentó mantener el triunfo alcanzado en las generales del mes anterior en esta cita de abril. Eso sí, la principal diferencia entre ambos comicios residió en el resultado final. Así, en las locales, a pesar de que en muchos municipios fue la lista más votada, no en todos pudo formar gobierno, puesto que se produjeron pactos de izquierdas. Eso ocurrió donde no alcanzó la mayoría absoluta, como es el caso de Dalías.

José Antonio García Acién encabezó la lista de UCD y tras las elecciones fue designado diputado provincial por la Zona Electoral de Berja. Su partido lo tuvo en cuenta para un cargo importante y fue nombrado vicepresidente segundo de la Diputación Provincial de Almería en ese mandato 1979-1983.

A partir de 1977 García Acién se dedicó a formar el partido en Dalías y a conseguir unos 200 afiliados entre amigos, vecinos y conocidos. Desde ese año y

hasta la celebración de la consulta su función se centró, por tanto, en crear partido dándolo a conocer entre los ciudadanos y sumando así apoyos. Su labor no pasó desapercibida para la dirección de la UCD, sino más bien todo lo contrario, ya que fue miembro del primer Comité Ejecutivo Provincial; “tuve carta blanca para organizar el partido”⁵, asegura. La confianza depositada en su trabajo fue plena y así lo sintió en su momento.

Su modelo de formación política se diseñó con varias claves que él mismo desvela. Lo hizo por núcleos de población y en función del número de habitantes e intentando que estuvieran representados todos los sectores de la ciudadanía, tales como los vinculados a la agricultura, a la industria o a los servicios. Es importante reseñar que al contrario del PSOE se primó Dalías por ser la capital dentro del término municipal.

José Antonio García Acién reconoce que “tuve plena libertad para confeccionar la lista, busqué entre amigos, familiares y conocidos pero sin obligar a nadie, porque en política no se puede obligar. Tan sólo entró en la candidatura la gente que realmente estaba comprometida con el pueblo y la política”. García Acién, aunque obtuvo mayor número de votos, no ocupó la alcaldía⁶ hasta que se produjo la crisis en el seno del PSOE.

Tras los comicios se creó el llamado pacto de izquierdas por el que gobernó como alcalde el socialista Luis Martín Maldonado con el apoyo del PCE y de los independientes. Sin embargo, en 1980 se rompió ese pacto de izquierda y García Acién fue nombrado primer edil de Dalías al ser el cabeza de la lista más votada. Para él supuso un gran compromiso porque no quería ser alcalde. Por aquel entonces ya estaban muy avanzados los trámites del cambio de capitalidad, pero aún así sufrió muchas presiones y amenazas.

García Acién permaneció como alcalde hasta las elecciones de 1983 y, con la desaparición de UCD y tras las tensiones vividas con tantos incidentes

⁵ José Antonio García Acién. Entrevista realizada en abril de 2007.

⁶ José Antonio García Acién fue primero portavoz del grupo UCD y posteriormente elegido alcalde el 8 de mayo de 1981.

desagradables, prometió a su mujer e hijos que abandonaría la política y así lo hizo. Se incorporó en su puesto de funcionario en Bruselas.

Partido Comunista de España

Desde la publicación de la convocatoria de las elecciones locales se especuló con la posibilidad de un entendimiento entre el PSOE y el PCE, con el claro objetivo de conseguir el máximo número de gobiernos locales.

El PC no consiguió respaldo popular, sólo pudo elaborar listas en 28 municipios de la provincia, es decir, que no encontró gente que quisiera ni siquiera sumar su nombre a una de sus candidaturas.

Entre las localidades en las que sí hubo opción de voto del Partido Comunista estaban las de mayor población de la provincia excepto Adra. Está claro que cuanto mayor era el municipio más fácil era encontrar quien se presentara a las elecciones engrosando la lista de cualquier partido.

El PC presentó candidatura en Dalías, donde Luis Maldonado Fernández fue el cabeza de una lista variada, compuesta de personas provenientes de diferentes sectores aunque, al igual que el resto de formaciones políticas, la mayoría relacionados de manera directa o indirecta con la pujante agricultura. Sin embargo, el secretario y hombre fuerte del partido era Manuel García Quero, aunque no fue incluido en la lista.

Luis Maldonado Fernández inició su andadura política con sólo 15 años, pero en segunda fila, sin ocupar cargos de relevancia, de hecho, tal y como reconoce “no tenía intención de encabezar la lista en las elecciones del 79, no tenía ansias de protagonismo ni era mi ambición. Pero era un hombre de partido y acepté lo que se me propuso”⁷. Luis Maldonado tenía en 1979 sólo 29 años; conocido como ‘Luis el Recuertas’, era el más joven de toda la lista e incluso la mayoría de sus compañeros le doblaban la edad.

En aquella época, era el secretario de la cooperativa Campoejido y a pesar de su juventud fue elegido en Asamblea General como alcaldable ya que “confiaban en mi buen hacer”. Maldonado permaneció en las filas comunistas

⁷ Luis Maldonado Fernández. Entrevista realizada en agosto de 2008.

hasta 1987, cuando se desmembró el partido en Dalías; pasó entonces a formar parte de la candidatura llamada “La Agricultura lo Primero” (ALPO) y en el año 1992, de la mano de su amigo Manuel García Quero, entró a militar en las filas del PSOE.

Una vez pasados los comicios y habiendo sido la tercera fuerza política en número de votos, lejos de las dos mayoritarias UCD y PSOE, la dirección del partido acordó apoyar a los socialistas para constituir un Ayuntamiento de izquierdas, tal y como sucedió en gran parte de los municipios en los que no hubo mayorías absolutas de ninguna formación.

En todo caso, es preciso apuntar que Maldonado Fernández ejerció como alcalde en funciones entre 27 de junio de 1980 y el 10 de septiembre de 1980, tras el cese del socialista Luis Martín Maldonado por las diferencias internas de su partido ya explicadas, y antes del nombramiento del nuevo primer edil de la localidad, que sería el ucedista José Antonio García Ación, que había obtenido el mayor número de votos en las urnas.

Candidatura Independiente del Poniente

La convocatoria de 1979 llevó a muchos ciudadanos a lanzarse a una primera experiencia democrática de elecciones municipales tras muchos años en España sin alinearse con ninguna formación política. El motivo principal no estaba tanto en que no convenciera ninguna de las que se presentaron a los comicios, sino más bien en la ilusión de poder participar en la vida pública que se despertó en los españoles. La provincia de Almería no iba a ser menos, se proclamaron 39 listas no adscritas a ninguna formación política en 35 municipios distintos, entre los que se incluía el de Dalías⁸.

La Candidatura Independiente del Poniente, que así se llamó, hizo hincapié en su carácter autóctono y en la falta de directrices partidista. El cabeza

⁸ Listas independientes en Abla, Adra, Albox, Alhama, Alicún, Benahaux, Cantoria, Carboneras, Castro de Filabres, Cuevas del Almanzora, Chirivel, Dalías, Felix, Huécija, Huércal de Almería, Instinción, Los Gallardos, Lubrín, Lucainena de las Torres, Macael, María, Níjar, Oria, Pechina, Pulpí, Rioja, Roquetas de Mar, Sorbas, Tabernas, Urrácal, Terque, Turre, Vélez Rubio, Vúcar y Zurgena. *Ideal*, 7.3.1979, p. 13.

de lista, Juan Manuel Llerena Pachón, era concejal de la Corporación saliente, miembro del Tercio de Representantes de Entidades Económicas, Culturales y Profesionales renovadas en 1973. Llerena entró en el Ayuntamiento con el alcalde Serafín Rubio y se mantuvo con Manuel Martín Fornieles, ambos adictos al régimen.

Llerena era profesor, trabajó en Granada y en Almería, y fue director del instituto de Santo Domingo. Tomó esa decisión porque consideraba “una monstruosidad que El Ejido, el hijo que crecía a gran paso, no tuviera Correos, servicios, edificio municipal, policía, infraestructuras... ni nada. No podía ser y ya tenía un gran número de habitantes y el presupuesto se mangoneaba en Dalías”⁹.

En definitiva, fue consciente de que El Ejido necesitaba el cambio pero de que nadie estaba dispuesto a llevarlo a cabo, y por eso, por la carencia de protagonistas que se involucraran, se presentó a las elecciones. De hecho, era el único punto que PIP llevaba como programa electoral, o sea, que era su única razón de existir. Ya como concejal de Dalías durante el franquismo se pronunció al respecto dentro de los escasos límites de libertad existentes en el momento, y reivindicó la autonomía de El Ejido.

Le acompañaron otros 23 candidatos a formar parte del nuevo Ayuntamiento, incluyendo suplentes, de los que cuatro eran mujeres. De este modo, era la lista con mayor presencia femenina de todas las que concurrieron, con un porcentaje del 16,66% de féminas, si bien aparecían a partir del puesto décimo, siendo mínimas sus opciones de ser elegidas.

Fue una lista variopinta y sin color político definido, con personas de diferentes ideologías y sectores, aunque en su mayoría relacionados con la agricultura, procedentes de todos los núcleos de Dalías y El Ejido. La candidatura estaba muy próxima a la Asociación de Amas de Casa Virgen del Carmen, es decir, de personas del pueblo preocupadas por su desarrollo y crecimiento y de diferente pensamiento ideológico. El propio Juan Manuel Llerena declaraba ser un hombre de izquierdas al igual que el número dos de la

⁹ Juan Manuel Llerena Pachón. Entrevista realizada en mayo de 2007.

lista Antonio López Jimena, comunista de Balerna, que estaba muy vinculado a los movimientos sociales y a las asociaciones de padres.

La campaña electoral

La campaña electoral, de 21 días de duración, se desarrolló entre el 12 de marzo y el 2 de abril, ambos inclusive, tras la publicación del Real Decreto 117/79, de 26 de enero de 1979, siendo preciso recordar que las elecciones municipales se celebraron muy próximas a los comicios legislativos del primero de marzo de 1979, por lo que durante las semanas previas al 3 de abril los partidos se sirvieron de las grandes directrices utilizadas en la consulta nacional, eso sí, incorporando a su programa aspectos y problemas municipales. Ante estas circunstancias, fue clara la reducción de medios materiales, económicos y humanos, así como la especial atención a la capital en detrimento del resto de la provincia.

Los partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones electorales tenían derecho al uso gratuito de espacios en televisión, radio y prensa de titularidad pública. Así, las entidades políticas enunciadas en el apartado anterior podían durante el periodo de propaganda electoral usar los espacios de Televisión Española y Radio Nacional de España. Los locales para actos públicos de propaganda electoral estaban recogidos en la lista a disposición de las candidaturas en la Junta Electoral de Zona¹⁰.

El presupuesto de las formaciones políticas no era elevado, sino más bien se quedó corto para las necesidades de una campaña electoral. Es por ello que para una segunda consecutiva, con un mes de diferencia, apenas quedó liquidez en las arcas. Las escasas cifras económicas obligaron en gran medida a tener unas limitaciones muy considerables a la hora de confeccionar un planning de actos en las municipales, ya que las generales se habían quedado con casi todo el dinero.

¹⁰ BOP, 3.3.1979.

Hubo una reutilización muy importante de todo el material lanzado para los comicios nacionales por parte de los partidos que concurrieron a las dos citas. Además, los lugares para fijación de propaganda electoral, los locales y lugares de uso público para la celebración de actos de campaña establecidos por la Junta Electoral de Zona de Berja¹¹, cuyo presidente era José Martínez Arenas Santos, coincidieron a los designados para las generales.

De este modo, en Dalías se habilitó el muro que circundaba la Plaza de las Flores y la fachada de la Plaza del Mercado de Abastos. En El Ejido, Balerna y Santa María del Águila se establecieron las paredes exteriores de sus plazas de mercados de abastos, y en Las Norias las paredes exteriores de la caseta municipal.

Se realizaron muy pocos mítines a pesar de que suponían el sistema más popularmente extendido de acercarse al electorado; por el contrario, sí se hicieron algunos actos, aunque menos que en la anterior cita del mes anterior. Por eso surgió la necesidad de apoyar los actos propagandísticos con otro tipo de acciones de captación de votos.

Así, junto a la celebración de esos actos públicos por parte de las formaciones que concurrieron a los comicios, uno de los principales atractivos de la campaña electoral fue la celebración de numerosas mesas redondas con la participación de todos los candidatos, como las organizadas por la Asociación de Vecinos de Dalías.

Además de abordar los principales problemas del municipio y las formas de participación ciudadana en la gestión del mismo, durante el debate los participantes debían contestar a la siguiente pregunta: “de ser usted alcalde, ¿qué tres acciones acometería en primer lugar?”¹². Se trataba de un planteamiento escasamente viciado y muy cercano a lo puro de hacer política, dirigiéndose directamente a los habitantes que habían de elegir a sus legítimos representantes salidos de las urnas.

¹¹ BOP, 6.2.1979 y 3.3.1979.

¹² AHPAL. Elecciones locales de 1979: actas de la Junta Electoral Provincial.

Es evidente que el cambio de capitalidad de Dalías era uno de los temas estrella para el interés de los ciudadanos, pero a pesar de ello no estaba recogido en los programas electorales de todas las candidaturas a las elecciones de 1979¹³. Tan sólo aparecía de forma explícita incluido en el programa del PSOE y de la Candidatura Independiente. Lo delicado de la cuestión hacía que, a pesar de que todos sabían de la necesidad de abordarlo, no todos tenían la intención de plantearlo abiertamente por el riesgo de perder votos. En todo caso, era cuestión de tiempo que el cambio llegara debido principalmente al peso poblacional de El Ejido y todo el Campo, en relación a Dalías y Celín o la zona de la Sierra.

El Partido Socialista Obrero Español basó su campaña en la necesidad de apostar por un alcalde socialista para que los nuevos ayuntamientos estuvieran basados en principios de honestidad, transparencia y eficacia, de acuerdo con un programa político que fomentaba la descentralización municipal y la participación popular.

Los socialistas rivalizaron con una estrategia centrada en el trato directo con los ciudadanos y el reparto de folletos por los buzones. El PSOE organizó diversos mítines por la provincia con la presencia de diputados elegidos en marzo y colocó carteles y propaganda electoral.

En los días previos a la cita con las urnas, “frente al rumor intencionado de que no conviene votar a las listas del PSOE (...)”, los socialistas animaron a los electores a acudir a las urnas “con dignidad y libertad”¹⁴.

Para la elaboración del programa “nos llamaron a Madrid al primero y segundo de las listas de toda España”, tal y como explica Martín Maldonado. Allí asistieron a un seminario y sacaron las líneas generales para confeccionar el programa aprobado por Asamblea y presentado a un Comité especial Provincial que se había formado al respecto. El programa fue aprobado sin ningún cambio¹⁵.

¹³ *Ideal*, 21.5.1981.

¹⁴ *La Voz de Almería*, 27.3.1979.

¹⁵ Luis Martín Maldonado. Entrevista realizada en septiembre de 2012 y octubre de 2014.

Se confeccionaron 8.000 ejemplares que se repartieron de casa en casa, excepto en Dalías, aunque sí en Celín. Sin lugar a dudas y a pesar de las diferencias internas, el Partido Socialista fue el que mejor desarrolló la campaña electoral en cuanto a medios y a organización.

La Unión de Centro Democrático apostó durante la campaña por la conveniencia de un hilo directo entre el Ejecutivo y las corporaciones locales para evitar el aislamiento. UCD se mostró fortalecida por el reciente nombramiento de Adolfo Suárez como primer presidente constitucional: “somos la candidatura del partido del Gobierno y aspiramos a que Almería pueda beneficiarse de la política del mismo”, y recordaban a los electores que “el Gobierno nos avala. Almería, tantos años marginada y olvidada, no puede ahora automarginarse voluntariamente”¹⁶.

José Antonio García Acién, candidato de UCD, recuerda que la campaña era muy sencilla: “teníamos libertad para hacerla a nuestra manera y no venían dirigentes de fuera a dar mítines”. El tema del cambio de capitalidad se trató, pero de manera superflua y sin entrar en detalles¹⁷, por lo que insistió en que no aparecía en el programa electoral de manera expresa como un objetivo de su partido si llegaba al poder, aunque confiesa que sí estaba de acuerdo con el cambio. Es decir, no quedó reflejado por escrito en ningún papel pero sí se abordó oralmente en los pequeños actos y mítines que se organizaron, intentando transmitir la necesidad de trasladar el Ayuntamiento para hacerlo más operativo. García Acién relata que “hay que tener en cuenta que antes no había informática ni ordenadores y todos los documentos y expedientes se guardaban en carpetas que había que trasladar continuamente”¹⁸. Esto último es un ejemplo de lo planteado anteriormente: no atreverse a afrontarlo pero ser conocedor de su interés, tanto si se estaba a favor como si se estaba en contra. Políticamente esta postura le sirvió para llegar a ser alcalde una vez abierta definitivamente la brecha en el PSOE.

¹⁶ *La Voz de Almería*, 25.3.1979.

¹⁷ José García Acién. Entrevista ya citada.

¹⁸ *Ibid.*

Este protagonista sólo recuerda un mitin celebrado en Las Norias pero sin presencia de líderes del partido. Como temas que aún conserva en su memoria sobre las propuestas que su formación realizaba estaban los de hacer más parques, jardines, zonas verdes y más colegios, arreglar caminos y algunas otras vías. Esto era significativo ya que proponía llevar a El Ejido el servicio de Urbanismo y el de Hacienda. García Acién asegura que no existía ninguna coordinación de campaña ni de candidatos, cada municipio organizaba de manera particular pequeños actos pero sin apoyo ni presupuesto del partido. Del mismo modo, tampoco le impusieron ningún nombre dentro de la candidatura.

El partido de Santiago Carrillo, el Partido Comunista, durante la campaña electoral a nivel nacional se mostró ante los ciudadanos como la fuerza determinante en la configuración de los nuevos ayuntamientos democráticos. Esta idea adquirió mayor importancia en Dalías ya que en este municipio el PC obtuvo más del 8% del voto local en la consulta legislativa del mes de marzo y todo hacía prever que los socialistas necesitarían su apoyo para acceder al gobierno.

El PC puso su énfasis en su condición de fuerza decisiva para la constitución de los nuevos ayuntamientos, apostando por una política de izquierdas. Para los comunistas, los gobiernos locales surgidos de las urnas habían de ser democráticos, transparentes, autónomos y descentralizados, para conseguir que la institución municipal “deje de estar de espaldas al pueblo” y demostrar a los ciudadanos que “el Ayuntamiento es cosa suya y no como hasta ahora cosa de unos pocos”. Los comunistas defendían la comunicación y relación entre vecinos y Corporación a través de los Consejos de Barrio y Juntas de Distrito.

El candidato, Luis Maldonado Fernández, asegura que “la agricultura era el punto fuerte de nuestro programa electoral y apostábamos por la

modernización del campo, la sustitución del invernadero de parral y la optimización del uso del agua mediante el riego por goteo”¹⁹.

El PC de El Ejido organizó varios actos pre-electorales y repartió propaganda. Su cabeza de lista acudió a la mesa redonda que organizó la Asociación de Vecinos para exponer las líneas básicas de su programa. Además, adelantó a los posibles votantes su intención de desalojar a la derecha de los ayuntamientos con los llamados ‘pactos de izquierdas’.

El acto más importante lo celebró en el cine de Dalías, “que estaba abarrotado con más de 400 personas”, según Maldonado, y que contó con la presencia de la dirigente alicantina Pilar Bravo, miembro del Comité Ejecutivo del PC. Hubo también pequeños eventos que se celebraron en el colegio José Salazar de El Ejido y en Balerma; fueron cuatro o cinco y con un número reducido de asistentes, en su mayoría los propios miembros del partido, familiares y amigos. El candidato recuerda que “la campaña fue muy agitada para mi partido ya que existía mucho interés por la política, se movilizó mucha gente y el PC tenía una gran masa social por aquel entonces”.

En cuanto a la propaganda, este partido no contó con ningún dinero ni presupuesto pero asumió la elaboración de unas carpetas que incluían unos dípticos con las fotografías de las cuatro primeras personas de la lista: Luis Maldonado Fernández, Serafín Molina Cara, Miguel García Maldonado, conocido como ‘Candiota’, y Antonio Gallego Criado. Los cuatro, que salieron elegidos concejales, acompañaron su fotografía con una reflexión sobre las elecciones, el partido y la situación del municipio. Para Maldonado fue “un material simple pero directo y eficaz” y se repartió por todas las casas del término municipal.

La campaña de la Candidatura Independiente del Poniente no tuvo demasiada cobertura mediática, se circunscribió a sus propios núcleos y estuvo basada en contactos personales. Las siglas de CIP hacían hincapié en su carácter autónomo y en la falta de unas directrices partidistas. El programa electoral

¹⁹ Luis Maldonado Fernández. Entrevista ya citada.

recogía la falta de infraestructuras y servicios públicos, como agua, suministro eléctrico, alcantarillado o atención sanitaria.

Juan Manuel Llerena señala que la campaña y la pre-campaña fueron sencillas: “nosotros no hicimos grandes actos, ya que no me consideraba un gran orador”. Tan sólo recuerda que se organizó un acto-mitin en el colegio público José Salazar que fue breve, ya que no tenía facilidad para dirigirse al público, y se limitó a plantear la situación del municipio y la necesidad de conseguir para El Ejido los servicios e infraestructuras propias de un pueblo en pleno crecimiento. Llerena también recorrió durante un día entero todo el municipio a bordo de un coche al que instalaron una megafonía que reproducía de manera continua varios de los mensajes anteriormente reseñados.

Los medios eran escasos pero la ilusión era mucha, sobre todo para una candidatura como la que Llerena representaba, que al ser independiente no contaba con infraestructura desde arriba ni tampoco había concurrido a las generales, con lo que eso suponía una desventaja con respecto a las ‘grandes formaciones’ al no poder reciclar ni los mensajes de cabecera ni el material propagandístico.

La baza a su favor era, eso sí, el lenguaje netamente local de sus discursos al electorado. De hecho, Llerena utilizó el programa de las fiestas de San Isidro anterior a la cita electoral para dejar planteadas sus posiciones con respecto a Dalías e igualmente publicó varios artículos en prensa, en su mayoría en el diario *Ideal*, bajo el seudónimo de ‘Éxitus’.

La Candidatura Independiente carecía de recursos, dinero y experiencia política pero se valió de los medios a su disposición para llegar a los ciudadanos aprovechando la buena pluma de su cabeza de lista.

Los resultados

La jornada del 3 de abril de 1979 se desarrolló con normalidad, salvo por algunas pequeñas incidencias como la colocación de montones con más papeletas de las permitidas o la continuación de una sutil campaña por parte de los interventores y apoderados. Otros problemas vinieron dados por las

irregularidades en el censo. Así, en algunas listas aparecían personas ya fallecidas y, en cambio, no estaban incluidas las que habían alcanzado la mayoría de edad y tenían derecho a voto. De igual modo, el voto por correo generó problemas, ya que no siempre quedó garantizada la seguridad.

El periódico *El País* recogió al día siguiente de la cita electoral que “a lo que se ve, los progresos de la informática son buenos para lograr que el señor ministro del Interior disponga de los datos dos horas antes que el resto de los ciudadanos, pero notablemente insuficientes para elaborar en dos años un censo mínimamente acorde con la décima potencia industrial del mundo”²⁰.

A pesar del intento que realizaron los partidos políticos para movilizar al electorado, la abstención fue la protagonista del día y desde la apertura de los colegios electorales se observó un descenso en la participación con respecto a otros comicios, situándose finalmente en el 60% de la población con derecho a voto, seis puntos menos que en las legislativas de ese mismo año.

Esta menor afluencia de votantes fue consecuencia del cansancio acumulado por la sucesión de convocatorias²¹, tres en apenas un cuatrimestre, así como por el hecho de que la opinión pública concedió menos importancia a la consulta local. El hecho de que las últimas elecciones municipales democráticas se hubieran celebrado 48 años atrás, el 12 de abril de 1931, no sirvió para que los ciudadanos acudieran en masa a las urnas.

Una vez finalizado el mandato, de los 972 concejales ediles, 797 permanecieron en sus cargos durante los cuatro años del mismo²². Resulta conveniente aportar este dato porque, precisamente, el alcalde de Dalías sería uno de los que no terminaron el mandato, al ser expulsado de su partido (PSOE). El día 3 de junio de 1980 su partido le abrió expediente de expulsión y dos meses más tarde se vio definitivamente fuera de las filas socialistas.

²⁰ “Los límites del poder”, *El País*, 4.4.1979.

²¹ Además de las elecciones generales de marzo de 1979, en diciembre de 1978 se celebró el referéndum constitucional.

²² Mónica Fernández Amador, “Las elecciones de 1979 en Almería: la democratización de los municipios”, *II Congreso Internacional Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Almería, Universidad de Almería, 2005.

Dalías era el segundo municipio en importancia de la provincia después de la capital con un censo electoral de 17.229, dentro de una población de derecho de 28.419. Se emitieron 7.929 votos emitidos, de los que 7.852 fueron válidos, 77 nulos y 27 en blanco.

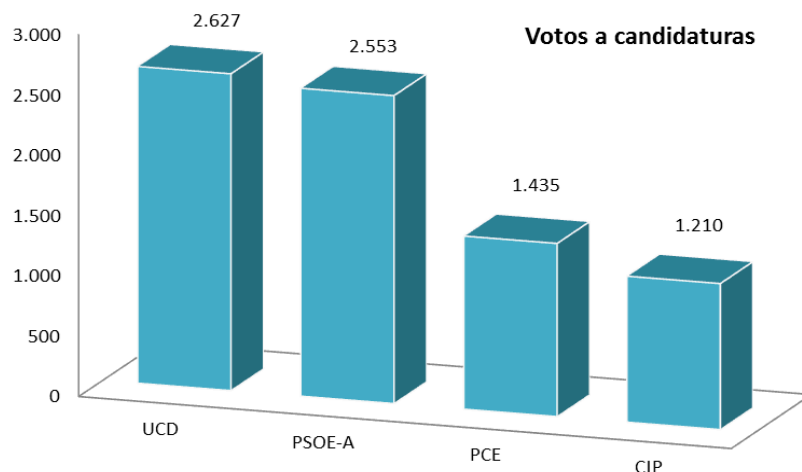
Al igual que en lo ocurrido en la cita electoral del mes previo, UCD fue el partido más votado con un 33,57%, 2.627 votos y siete concejales. Esta cifra significó un descenso de once puntos respecto a su resultado anterior, aunque la formación gubernamental recibió el mayor apoyo de los ciudadanos en los distritos primero y segundo. Sin embargo, en la zona del Campo de Dalías, la de mayor número de población, el respaldo electoral fue para el PSOE, seis puntos menos que en los comicios anteriores.

Ya se ha apuntado previamente, y se insiste en ello de nuevo porque resulta trascendental en lo que sucedió, que el PSOE se presentó a los comicios sin unanimidad ni en la lista ni en el programa, por lo que ni tan siquiera llegó a repartirse por los domicilios del municipio y aunque la Comisión Ejecutiva Provincial estaba al tanto de las disputas entre los socialistas del término, no intervino en ningún sentido.

Esta situación provocó que tan sólo obtuviera 200 votos en la Sierra, sumando los de Dalías que aportó más que Celín, aunque el porcentaje fue superior en la barriada. Aún así, fue la segunda fuerza más votada, muy cerca de la primera, con un 32,63%, 2.553 votos y siete concejales. Este empate a siete concejales entre UCD y PSOE en el Ayuntamiento supuso que las otras dos candidaturas se convirtieran en llave de acceso al gobierno local.

El PCE, con el 18,34% de los votos y 1.453 papeletas, consiguió cuatro concejales, y la CIP, con el 15,46% y 1.210 papeleteas, alcanzó tres ediles.

RESULTADOS DE LAS CANDIDATURAS MUNICIPALES DE 1979 EN DALÍAS



Fuente: Elaboración propia con los datos proporcionados por la Unidad de Gestión de Población del Ayuntamiento de El Ejido.

En el Ayuntamiento de Dalías se siguió la tónica general entre los comunistas en estas municipales de intentar el desalojo de la derecha de todos los consistorios en los que se pudiera. Como los resultados del partido no acompañaron para hacer realidad esa máxima por sí solos, los dirigentes no dudaron en poner sus votos y sus concejales al servicio de un pacto de izquierdas, formándose así infinidad de coaliciones con el Partido Socialista en aquellos lugares en los que se había conseguido representación y la UCD no llegó a la mayoría absoluta. Un ejemplo importante de ello fue la ciudad de Almería como capital de la provincia, al igual que ocurrió en Dalías.

El Ayuntamiento daliense que se constituyó fue de izquierdas, con Luis Martín como alcalde, ya que socialistas y comunistas no tardaron en acordar el apoyo al cabeza de la lista de entre ellos mismos con mayor respaldo popular en cada municipio durante las diferentes sesiones de investidura. También contaron con el apoyo de los independientes que se sumaron a PSOE y PCE, según explica su candidato Juan Manuel Llerena: “no teníamos ideología de

izquierdas o de derechas, así que lo único que teníamos claro es que daríamos nuestro apoyo a la lista más cercana a nuestro propio proyecto de cambio de capitalidad, siempre y cuando no cometieran irregularidades”.



Luis Martín Maldonado, primer alcalde democrático de Dalías (PSOE), en su despacho del Ayuntamiento en 1979

Una vez pasado el tiempo y valorados muchos aspectos que rodearon a los acontecimientos, “los resultados demostraron que los partidos políticos están por encima de las candidaturas independientes, que no representaban lo pueblerino”, según Llerena.

Un año y medio después de alcanzado el acuerdo en Dalías se produjo su ruptura y la entrada en el gobierno local de otra fuerza política, que fue UCD con el intervalo corto de mandato del PCE. Su candidato, primer teniente de

alcalde y alcalde en funciones, Luis Maldonado Fernández, asegura que “el pacto se lo cargaron los propios socialistas con sus disputas internas a pesar de que funcionaba bien y se hicieron muchas cosas por el pueblo. Además, gracias al pacto se forzó el cambio de capitalidad, algo que no entendió el PSOE provincial y de ahí el motivo de la ruptura”²³.



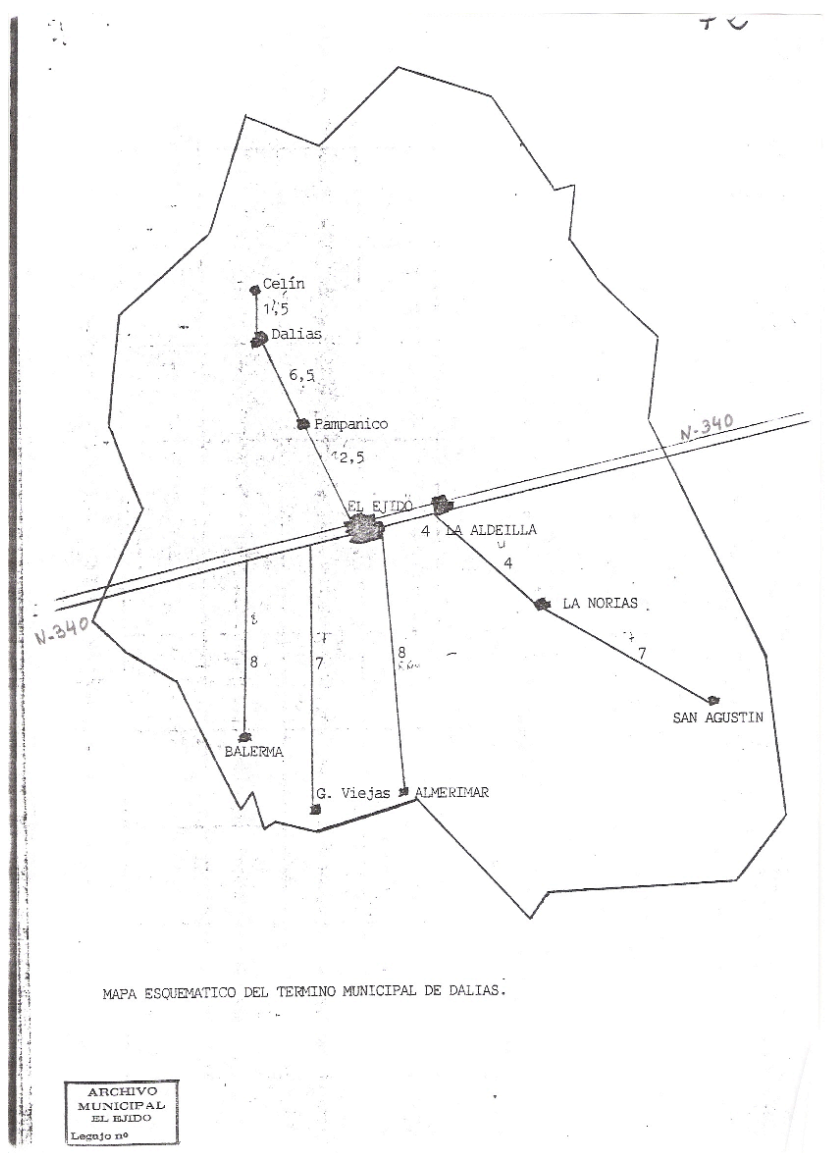
José Antonio García Acién, alcalde de Dalías (UCD) desde el 7 de octubre de 1980 hasta el 30 de julio de 1982 y alcalde de El Ejido desde el 30 de julio de 1982 hasta el 20 de mayo de 1983.

De esta forma, el ucedista José García Acién pasó a ser alcalde del Ayuntamiento de Dalías en El Ejido y antes de acabar el mandato, una vez materializada la segregación de ambos municipios, pasó a ser el primer edil de

²³ Luis Maldonado Fernández. Entrevista ya citada.

El Ejido, quedando al frente del Consistorio daliense el presidente de la Comisión Gestora, José Criado, que no había concurrido a las elecciones de 1979 por ninguna formación política, pero que como presidente de la Asociación de Vecinos encabezó la lucha porque Dalías mantuviera su Ayuntamiento.

MAPA ESQUEMÁTICO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE DALÍAS



Fuente: Expediente de cambio de capitalidad. Archivo Municipal de El Ejido.

UCD obtuvo el mayor número de votos en Dalías y Celín, o sea, la zona de la Sierra, y en Pampanico, Guardias Viejas y Balerma, poblaciones situadas en la zona del Campo. El PSOE, por su parte, obtuvo el mayor número de votos en El Ejido, Santa María del Águila y Las Norias. Es preciso destacar que el caso de El Ejido fue el único en el que los independientes consiguieron más votos que UCD. En concreto fueron 19 de diferencia a su favor. Reseñable es la diferencia de voto entre la zona de la Sierra y los del Campo, que seguía aglutinando más poderío económico y mayor número de habitantes.

En resumen, fue un planteamiento de lucha entre los lugares de expansión del municipio que ansiaban que esa circunstancia se reflejara en el poder local y los núcleos en los que históricamente se había centrado la vida del término municipal, pero las circunstancias habían cambiado drásticamente.